

ÁREA DE FAMILIAS Y DERECHOS SOCIALES

Atención a la Infancia y a las Familias

Ref.: 235AIFCON23

Extracto de la información que se suministra en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS) en relación con la subvención por concesión directa, sin concurrencia competitiva, mediante convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramenet y el Casal dels Infants per a l'Acció Social als Barris, para el desarrollo del proyecto de Centro Abierto para Adolescentes, año 2023.

BDNS

De conformidad con el previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria el texto completo de la cual puede consultarse en la Base de datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index>)

Primero. Beneficiarios:

Concesión directa, sin concurrencia competitiva, mediante convenio a la entidad Casal dels Infants per a l'Acció Social als Barris.

Segundo. Finalidad:

El objeto de este convenio es el servicio diurno de acompañamiento socioeducativo enmarcado en la Red de Servicios Sociales de Atención Primaria y al Sistema de Protección a la Infancia y a la Adolescencia en Riesgo Social, mediante un Centro Abierto Adolescente.

Tercero. Bases reguladoras:

<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2003-20977>

El texto íntegro de este convenio, ha sido publicado en la Sede Electrónica Municipal

<https://oiac.gramenet.cat:10003/CercadorOIAC/Fitxa.aspx?lngIdFitxa=20114&mode=a&lang=ca>

Cuarto. Importe:

El importe total por 1 año de convenio es de 80.734,00 euros, con cargo al presupuesto vigente, que se hará efectivo una vez justificado y validado el coste total del proyecto, según informe del servicio gestor.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes:

01/01/2023 hasta el 18/04/2023

Santa Coloma de Gramenet, 11 de diciembre de 2023

La teniente de alcaldía
del Área de Familias y Derechos Sociales
Blanca Padrós Amat